

COSTA RICA

PROGRAMA INTERSECTORIAL ESCUELAS PROMOTORAS DE LA SALUD EN COSTA RICA, 2002

Dra. Nereida Arjona Ortegón, Caja Costarricense de Seguro Social

MSc. Gladys Hernández Rivas, Ministerio de Educación

Antecedentes

En Costa Rica el acercamiento entre el sector salud y el sector educación para la atención de niños escolares data desde el inicio del siglo pasado. En 1985 el Ministerio de Salud publicó el primer "Manual de Salud Escolar" en el cual emitió las pautas de atención a los niños escolares hasta la Reforma del Sector Salud en 1995, cuando la Caja Costarricense de Seguro Social asumió la responsabilidad de brindar Atención Integral a todas las personas en los cinco escenarios: establecimiento de salud, escuelas, laboral, familiar y comunitario.

En 1997 Costa Rica fue la sede para la conformación de la Primera Red Latinoamericana de Escuelas Promotoras de la Salud, consolidándose una red con representantes de los países Latinoamericanos, e iniciándose la nacional.

La Comisión Nacional Intersectorial de Salud Escolar (existente desde 1990) publicó en 1998 el documento "Propuesta Nacional de Promoción de la Salud en el escenario Escolar" y en 1999 la Caja Costarricense de Seguro Social el manual "Atención integral de los niños(as) en el escenario escolar. Componente de Servicios" documentos que han brindado los lineamientos generales actuales para la implementación del Programa Nacional de atención a niños(as) directamente en el escenario escolar.

Marco legal

En Costa Rica existe un marco legal que compromete a todas las instituciones públicas a brindar educación y servicios en salud gratuitos a todos los niños y adolescentes, sin reparar en sexo, etnia, nivel social, creencias religiosas ni partido político. La legislación inmersa y vigente en la Constitución Política, la Ley General de Salud, Ley Fundamental de Educación y el Código de la Niñez y la Adolescencia brindan el respaldo legal y fortalecen el compromiso nacional de brindar atención integral y promover la salud de los niños desde temprana edad en el escenario escolar, para así poderlos ayudar a tener un crecimiento físico y mental saludable.

Programa Nacional de Salud Escolar

El Programa Nacional de Salud Escolar en Costa Rica tiene como misión el "Mejoramiento de la calidad de vida de la población costarricense en el escenario escolar". Su objetivo general es "Fortalecer la Promoción y Educación para la Salud, el acceso a los Servicios de Salud y el logro de Ambientes Saludables desde el ámbito escolar, mediante estrategias de participación de todos los miembros de la comunidad educativa."

- Componente de Promoción y Educación para la salud
- Componente de Servicios en Salud
- Componente de Ambiente

Organización de la Red

El Programa Nacional de Salud y Nutrición Escolar, esta coordinado por una Comisión Nacional Intersectorial, en la cual las tres instituciones que participan activamente son el Ministerio de Salud(MS), Caja Costarricense de Seguro Social(CCSS) y el Ministerio de Educación Publica (MEP). Estas tres instituciones líderes dividen el ámbito nacional en Direcciones Regionales pero en número diferente (MEP: 20 D.R. (Direcciones Regionales), MS: 9 DR y CCSS: 7 DR.

Lo anterior ameritó una compleja organización para que las autoridades conformaran las Comisiones Regionales Intersectoriales constituidas por representantes de las tres Instituciones líderes pero correspondientes a una misma área geográfica. Dichas Comisiones Regionales Institucionales se reúnen periódicamente y tienen la responsabilidad de realizar un Plan de Acción Intersectorial, brindar seguimiento a las actividades programadas y capacitar permanentemente a funcionarios de salud y educación en temas relacionados con el Programa de Salud y Nutrición Escolar.

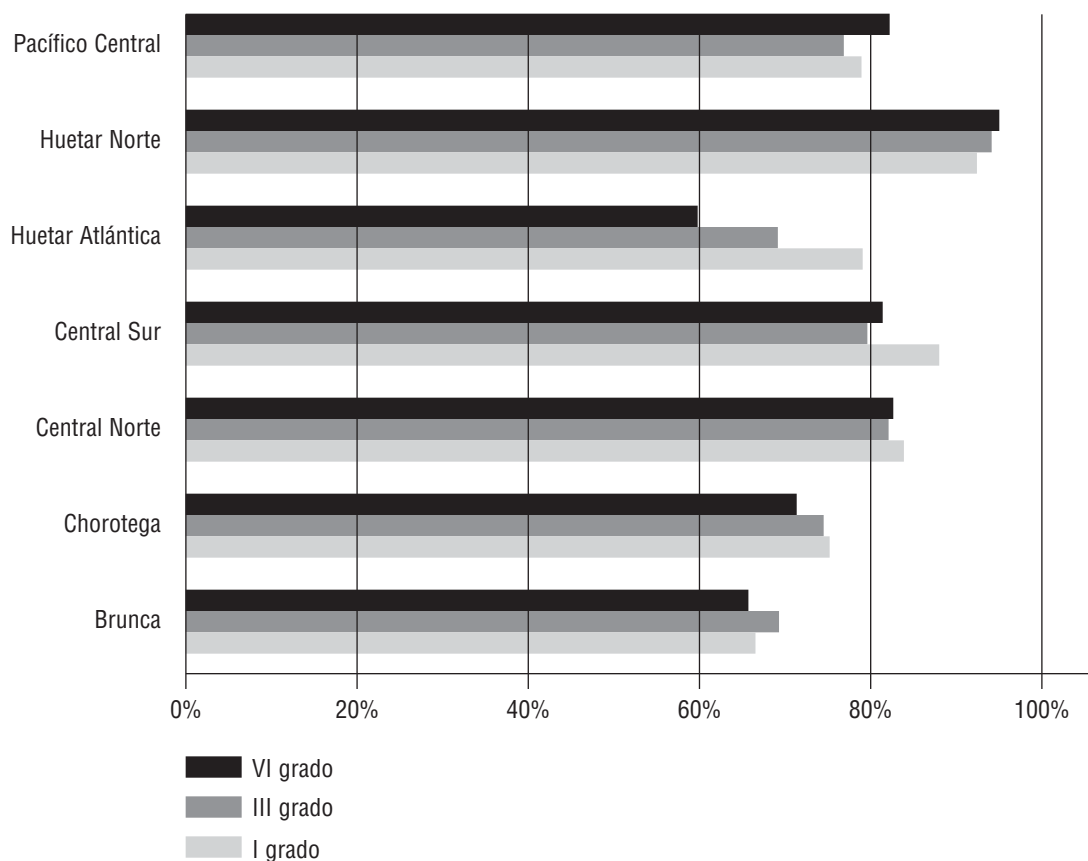
Las 20 Direcciones Regionales del MEP se dividen en Circuitos y las 7 Direcciones Regionales de la CCSS y las 9 del MS se dividen en Áreas de salud. Los directores de cada uno de estas subdivisiones deben brindar seguimiento a los Planes de Acción Local, elaborados por los "Comités de Escuela Promotora de la Salud", los cuales deben estar conformados en cada centro educativo por: el Director de la escuela, representante de los docentes, del Patronato, de líderes comunitarios y un funcionario de salud del EBAIS (Equipo Básico de Atención Integral en Salud, constituido por un médico, una enfermera y un Técnico de Atención Primaria) correspondiente al centro educativo.

En el Nivel Local debe existir una Alianza Estratégica entre el Sector Salud, el Sector Educación y la Comunidad, para el éxito en la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Local que va a llevar atención integral en salud a todos los niños(as) y adolescentes mediante el desarrollo de acciones que transformen los centros educativos en "Escuelas Promotoras de la Salud". La finalidad última es brindar a nuestros niños(as) y adolescentes en el escenario escolar la posibilidad de poder alcanzar un crecimiento y desarrollo saludable, incorporando tempranamente en sus vidas estilos de vida saludables, habilidades para la vida, así como prevención y atención de morbilidad prevalente.

Institucionalización del Programa de Salud Escolar

Las instituciones líderes de Costa Rica en el Programa de Salud Escolar (Ministerio de Educación, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Educación) han "Institucionalizado" el Programa mediante la incorporación obligatoria anual de actividades en diferentes instancias que fortalecen y brindan continuidad al Programa de Salud Escolar. En el Ministerio de Educación todos los docentes tienen el "Libro de Actividades" donde se consigna las calificaciones, asistencia, currículo, etc. y donde se ha incorporado un formulario para la consignación de tamizajes y evaluaciones que en salud física y psicosocial, que debe ser realizada anualmente en todos los niños y adolescentes. En la CCSS donde existen los Compromisos de Gestión que son los parámetros con los cuales las Áreas de Salud y Hospitales son evaluados anualmente para así definir su presupuesto, las actividades de salud escolar son parte de ellos.

Cobertura nacional del Programa de Salud Escolar por grados académicos según región de Costa Rica, 2001



Descripción de una Red de Escuelas Promotoras de Salud, área de salud Montes de Oca-CCSS-UCR. Circuito 09-10

En la Provincia de San José, en su distribución urbana existe el Área de Salud denominada Montes de Oca de la CCSS, la cual tiene una área de 15,62 km² y 62,064 habitantes, y geográficamente corresponde a los circuitos 09 y 10 del Ministerio de Educación Pública (11 escuelas y 5,186 escolares) y donde también existe un convenio con la Universidad de Costa Rica.

En el inicio del proceso de conformación de esta Red de Escuelas Promotoras de la Salud hubo un gran liderazgo del sector salud por medio del personal de la CCSS. Se inició con la conformación y capacitación de la comisión intersectorial (Sector Educación, Sector Salud, Municipalidad, Comunidad) para hacer el plan de acción y brindar seguimiento al programa de salud escolar. Se realizó para empezar la presentación del Programa Nacional a Directores de Escuelas y Personal del Área de Salud, con ellos el diagnóstico y detección de necesidades de recurso humano y materiales, para así consolidar en el grupo las funciones y un trabajo en equipo para hacer fluidas las coordinaciones periódicas interinstitucionales a nivel regional y local. De esta forma se dio inicio al desarrollo de las 3 líneas de acción del programa nacional, como el producto del acuerdo y compromiso de las Comisiones Intersectoriales, para su ejecución desde el año 2000.

Dentro del **Componente de Promoción y Educación para la Salud** se brindó capacitación a comisiones de salud y nutrición escolar de las escuelas públicas del área de salud. Los insu- mos iniciales fueron:

- 1) Módulos a Distancia de Nutrición en Escuelas Promotoras de la Salud. Contenidos:
 - Unidad I = Escuela Promotora de la Salud
 - Unidad II = Seguridad Alimentaria y Nutricional
 - Unidad III= Cinco pasos para el Éxito. Método de Reflexión-Acción
 - Unidad IV= Educación en Salud, Alimentación y Nutrición.
- 2) Los módulos del Modelo Integral de Cultura de Paz, coordinado con la Universidad de Costa Rica.
- 3) Capacitación a docentes en Alimentación Saludable con base en las Guías Alimentarias para Costa Rica.
- 4) Capacitación en Prevención de Violencia a docentes, niños (as) y padres de familia.

Dentro del **Componente de Servicios en Salud** se brindó capacitación a docentes y funcionarios de salud sobre algunos aspectos del componente de servicios del Programa de Salud Escolar:

- 1) Tamizajes y evaluaciones en salud física y psicosocial para ser realizadas en el escenario escolar. En los temas se incluyó: evaluación con cartillas de agudeza visual y agudeza auditi- va, peso y talla para evaluación del estado nutricional con IMC-Índice de Masa Muscular, detección de niño hiperactivo, evaluación de los adolescentes con el formulario TAMIZA- JE DE RIESGO, esquema de vacunas y niveles normales de hemoglobina por edad.

Para lo anterior se necesitó:

- Capacitación intrainstitucional
 - Trabajo en Equipo Intersectorial
 - Metodología: capacitación en cascada docentes y supervisión capacitante
- 2) Uso del Carné Estudiantil. Todos los niños(as) por estar matriculados en un centro educativo, con el Carne Estudiantil entregado por la Dirección de la Escuela, adquieren el derecho de acceder a todos los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social, en todos sus niveles de atención y complejidad. Este debe ser renovado semestralmente para mantener su vigencia.
 - 3) Servicio de Alimentación Complementaria al 100% de la población escolar. El aporte de las recomendaciones energéticas diarias que se brinda a los niños(as) en las escuelas de primero a sexto grados en los comedores escolares es: el 25% del desayuno y el 40% del almuerzo.

Dentro del **Componente de Ambientes Saludables** se brindó capacitación a docentes en:

- 1) Programa de Reciclaje en los Centros Educativos.
- 2) Espacios apropiados para el desarrollo de actividad física.

La Organización Local necesaria para su ejecución fue:

- Autorización de autoridades institucionales para la participación de los docentes (MEP) y funcionarios de salud (CCSS).
- Convocatoria a padres de familia y niños(as).
- Coordinado por la Comisión Local Intersectorial de Salud y Nutrición Escolar.
- Desarrollado como un Proyecto UCR-Área de Salud.
- Desarrollado en Ocho sesiones, una cada 15 días.
- En un horario de 1:00pm a 4:00pm.
- Lugar: Salón de actos de una Escuela del Área.

El financiamiento del Programa de Salud Escolar en Costa Rica se describe de la siguiente manera:

- 1) Recurso Humano.

Como Costa Rica es un país en que la Educación, Evaluaciones en salud y Vigilancia de Ambientes, se realiza por funcionarios públicos del Sector Educación y Sector Salud, el salario es financiado en un 100 % por el Estado.

- 2) Recursos Materiales.

El material educativo también es financiado por el Estado a través de las instituciones líderes del Programa de Salud Escolar, ellas son el Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Educación Pública. Se recibe también en menor proporción, apoyo de organizaciones no gubernamentales y la Empresa Privada

Presentaciones de los países

Los Logros que se pueden identificar son:

- 1) Docentes y funcionarios de salud capacitados y motivados a implementar el Programa de Salud Escolar para convertir sus centros educativos en Escuelas Promotoras de la Salud.
- 2) Integración entre el sector salud y educación.
- 3) Docentes y funcionarios de salud capacitados en: Alimentación saludable, Prevención de la VIF, Prevención de drogas, Medición de indicadores de salud de los niños(as).
- 4) Capacitación con módulos de educación a distancia a docentes y funcionarios de salud.
- 5) Mejor cobertura nacional en la vigilancia de salud de los niños(as).
- 6) Dotación en todas las escuelas de:
 - Balanzas y tallímetro
 - Material educativo
- 7) Política Nacional promoviendo Escuelas Promotoras de la Salud.
- 8) Niños y adolescentes con mejores oportunidades de tener un crecimiento físico y psicológico saludable.

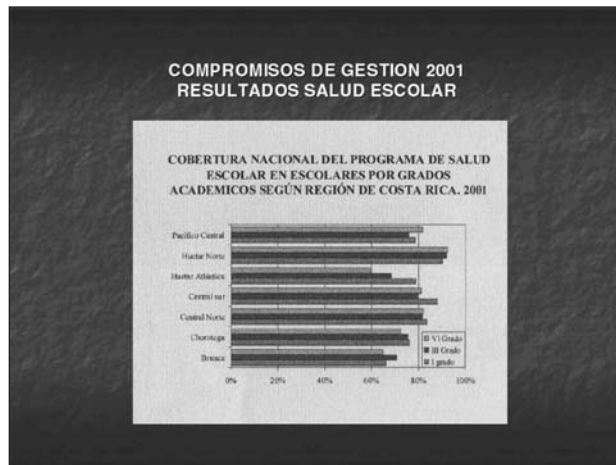
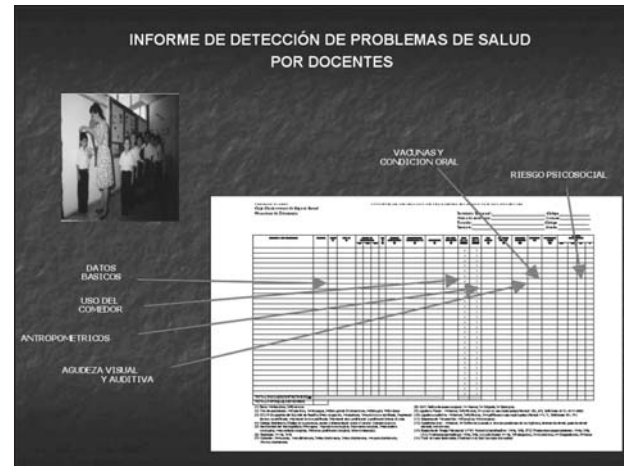
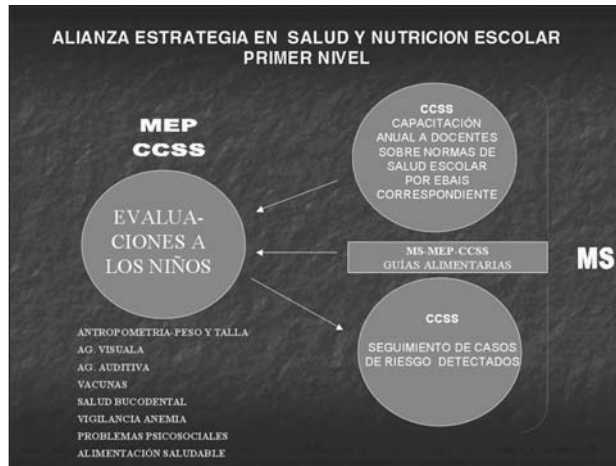
Las dificultades que mejor podemos identificar son:

- 1) Participación activa de los docentes al inicio del Programa.
- 2) Reproducción de materiales educativos suficiente para todos los docentes.
- 3) Lineamiento de clases 200 días por año, interfiere en la capacitación de docentes.
- 4) Poco personal en el Nivel Central y Regional de las instituciones involucradas, para el seguimiento del programa.
- 5) Falta de recurso humano en la respuesta a problemas psicosociales de los escolares.
- 6) Necesidad de fortalecer a los docentes en contenido técnico y materiales educativos para el desarrollo de temas de la salud como un eje transversal.

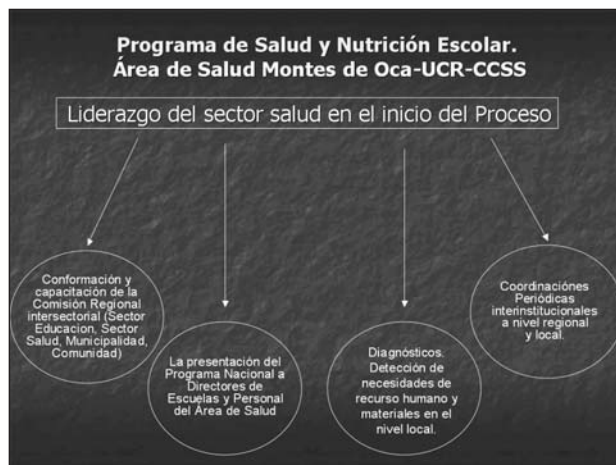
Existe una gran satisfacción en el avance y desarrollo a nivel nacional del Programa de Salud y Nutrición Escolar el cual se dedica a convertir cada centro educativo de primaria en una Escuela Promotora de la Salud.



Presentaciones de los países



- ### Red de Escuelas Promotoras de la Salud
- #### Área de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
- #### Circuito 09 - 10
- Provincia San José
 - Área Urbana
 - Área km₂: 15.62
 - Habitantes: 62 064
 - Circuito 09-10
 - Escuelas: 11
 - Matrícula: 5 186
 - Área de Salud
 - EBAS: 12
-



- ### Programa de Salud y Nutrición Escolar. Área de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
- Los componentes desarrollados de las 3 líneas de acción del Programa Nacional de Salud Escolar, son el producto del acuerdo y compromiso de las Comisiones Intersectoriales, para su ejecución.
- Sector Salud + Educación + Comunidad

Padres de Familia y Municipalidad
- La experiencia de 1 año y 8 meses.

EDUCACION PARA LA SALUD

Área de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
Círculo 09 - 10


Módulos de Educación a Distancia. 4 Unidades

I = Escuela Promotora de la Salud

II = Seguridad Alimentaria y Nutricional

III= Cinco Pasos para el Éxito. Método de Reflexión-Acción


IV= Educación en Salud, Alimentación y Nutrición.




EDUCACION PARA LA SALUD

Area de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
Círculo 09 - 10

Capacitación a docentes, niños (as) y padres de familia en Alimentación Saludable con base en las Guías Alimentarias para Costa Rica.



Temas de Alimentación Saludable




EDUCACION PARA LA SALUD

Area de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
Círculo 09 - 10

Capacitación en Prevención de Violencia a docentes, niños (as) y padres de familia.

Temas de Prevención de la Violencia



EDUCACION PARA LA SALUD

Area de Salud Montes de Oca-UCR-CCSS
Círculo 09 - 10



Selección de algunos módulos del Modelo Integral de Cultura de Paz, coordinado con la Universidad de Costa Rica.

II. SERVICIOS EN SALUD

1. CAPACITACIÓN A DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE SALUD SOBRE TRABAJO ESCOLAR Y MEDICIONES EN SALUD EN EL ESCENARIO ESCOLAR.


Capacitación intrainstitucional
Trabajo en Equipo Intersectorial
Metodología: capacitación en casacada docentes y supervisión capacitante.



II. SERVICIOS EN SALUD

2. Uso del Carné Estudiantil.

Por medio de este carnet se le brinda a todos los niños (as) escolares del país, el acceso a todos los servicios de la Caja Costarricense del Seguro Social.



SERVICIO DE ALIMENTACION

- Complementaria al 100% de la población escolar. Aporte de las Recomendaciones energéticas diarias del escolar



25% del desayuno
40% del almuerzo



III. AMBIENTE SALUDABLE

- Programa de Reciclaje en los Centros Educativos
- Espacios apropiados para el desarrollo de actividad física.



III. AMBIENTE SALUDABLE



Huertas Escolares

FINANCIAMIENTO

- A. Recurso Humano
 - El Programa de Salud Escolar es implementado por funcionarios públicos del sector salud y educación. Es un servicio público y gratuito que brinda el estado a toda la población escolar.
- B. Recursos Materiales
 - El material educativo e implementos de evaluación de los niños (as) también son financiados por el Estado a través de las instituciones participantes.
 - Se recibe también en menor proporción, apoyo de organizaciones no gubernamentales y la Empresa Privada.

LOGROS

- Docentes capacitados en:
 - Alimentación saludable
 - Prevención de la VIF
 - Prevención de drogas
 - Medición de indicadores de salud de los niños(as)
- Mejor cobertura nacional en la vigilancia de salud de los niños(as)
- Dotación en todas las escuelas de:
 - balanzas y tallímetro
 - Material educativo
- Capacitación con módulos de educación a distancia a docentes y funcionarios de salud. "Escuelas Promotoras de la Salud"
- Integración entre el sector salud y educación.
- Política Nacional promoviendo Escuelas Promotoras de la Salud

DIFICULTADES

- Participación activa de los docentes al inicio del Programa
- Reproducción de materiales educativos
- Lineamiento de clases 200 días por año, interfiere en la capacitación de docentes.
- Poco personal en el Nivel Central y Regional de las instituciones involucradas, para el seguimiento del programa.
- Falta de recurso humano en la respuesta a problemas psicosociales.

PLANES FUTUROS

SISVAN ESCOLAR

SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD Y
VIGILANCIA ALIMENTARIA NUTRICIONAL

OBJETIVO

Control y seguimiento de las acciones en el
escenario escolar de Promoción de la Salud en sus
tres componentes:

- Educación para la Salud
- Servicios en Salud.
- Ambientes Saludables.

